

SARDINERAS: VISIÓN ANTROPOLÓGICA ECONÓMICA DE UNA FORMA DE DISTRIBUCIÓN DEL PESCADO

JUAN A. RUBIO-ARDANAZ

Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias.
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

ABSTRACT

■ *Proponemos un acercamiento metodológico capaz de ir más allá de las visiones de tipo formal y sustantivo aplicadas en el seno de la antropología social, concretamente en relación al estudio de comunidades dedicadas a la pesca y desde una visión antropológica económica. En este sentido estudiamos aquí el proceso de sustitución y desplazamiento sufrido por las mujeres dedicadas a la venta del pescado. Para ello, tras un trabajo de campo realizado en la localidad vasca de Santurtzi (Bizkaia) fundamentalmente entre 1990 y 1991, hemos optado por un análisis histórico en el que se ha tenido en cuenta fundamentalmente el tipo de relaciones que se establecen en el conjunto del proceso productivo pesquero (pesca costera y de bajura), donde la distribución del pescado efectuado por las sardineras ha ido atravesando diferentes etapas y situaciones. Las mujeres han atravesado distintas fases en función de intereses concretos correspondientes a los grupos y agentes implicados en la cuestión.*

■ *Artikulu honek antropologia sozialean aplikatu diren formari nahiz substantziari lotutako ikuspegiak gainditu ahal izango dituen hurbiltze metodologikoa proposatzen du, zehazki arrantzan diharduten komunitateak antropologia ekonomikoaren ikuspegitik aztertzeko. Ildo horretatik, artikulu honetan sardina-saltzaile gisa aritzen ziren*

emakumeak nola ordeztu eta baztertu diren ikusiko dugu. Helburu horrekin, 1990 eta 1991 bitartean Santurtzin (Bizkaia) egindako landa-azterketan oinarrituta, analisi historikoa egitea erabaki dugu. Analisi horretan, funtsean, itsasbazterreko arrantzean burutzen den ekoizpen-prozesu osoan zehar finkatzen diren harremanak hartu dira aintzat; prozesu horretan, arraina sardina-saltzaileen bidez banatzeko jarduerak garai eta egoera ezberdinak bizi izan ditu. Emakumeek aldi desberdinak bizi behar izan dituzte tartean ziren talde eta agenteen interesak zirela medio.

■ *In this abstract we deal with a methodological approach that goes beyond all formal and substantial views offered in social anthropology, since it analyses fishing communities from the viewpoint of economic anthropology. In that sense, here we will study how the traditional figure of fish-selling women has been substituted and displaced. After some fieldwork carried out in the Basque fishing town of Santurtzi (Bizkaia) between 1990 and 1991, we have chosen to analyse such a change historically, based on the relations that are established through the whole process of producing fish (in inshore fishing). During that process the distribution of fish by sardine-selling women has gone through different periods and situations, as a result of the different interests of all collectives and agents involved.*

1. Introducción

Las argumentaciones sobre el papel de la mujer en el trabajo pesquero, su presencia y espacio, las funciones desempeñadas, la importancia de éstas y en definitiva el lugar ocupado, también han ido completando el diversificado cuadro teórico de la antropología social y cultural. Si nos ceñimos al ámbito antropológico de la pesca, encontraremos trabajos que se preocupan por describir labores entendidas como parte sustancial de la cultura tradicional. Se trata de una manera de ver la cuestión preocupada por demostrar que existe o han existido maneras y formas culturales que responden a lógicas diferentes y más cercanas a modelos de pesca supuestamente tradicionales. El análisis se reduce por lo general a un mero ejercicio con el que contrastar ciertas situaciones con otras actuales, totalmente ajeno a cualquier concepto con el que aproximarse a las formas o modelos de producción en vigor. En este sentido las relaciones con el mercado por ejemplo, son tratadas desde una visión en la que la base del funcionamiento social queda remitida a las costumbres y la tradición. El juego establecido entre las partes en litigio son obviadas, cerrándose el camino a la más mínima profundización capaz de ir descubriendo las relaciones sociales vividas por los grupos y en definitiva los protagonistas de cada situación.

Esta forma de contemplar la cuestión sin embargo, contrasta con visiones más dinámicas que arrancan desde perspectivas basadas en modelos funcionales y estructurales además de aquellas de corte materialista histórico. En contrapartida, ahora se constata un esfuerzo por llegar a explicaciones de un carácter más relacional. Sería en esta dirección y dentro del espacio antropológico económico, como proponemos reflexionar aquí, en torno al papel desempeñado por la mujer en el ámbito del trabajo pesquero. Concretamente en lo referente a una función hasta hace muy poco (años 90) tan importante, como la correspondiente a la distribución del pescado realizado por las sardineras.

Para ello nos serviremos de datos obtenidos sobre el terreno, durante un trabajo de campo realizado en la localidad vizcaína de Santurtzi durante la década de los noventa. Cronológicamente se trata de un momento en el que se llega a una ruptura definitiva entre situaciones que se habían venido manteniendo y en cuya dinámica, las mujeres dedicadas a este oficio llegan finalmente a una fase de desplazamiento definitivo. Partimos del interés legítimo —desde el punto de vista antropológico— por el cambio social y cultural, para llegar a descifrar el porqué de este desenlace.

La pregunta básica se puede resumir diciendo, ¿por qué llega a su fin la profesión?, ¿cómo es posible que un oficio de una raigambre y vinculación supuestamente tan tradicionales pueda finalmente desaparecer? Cuestiones que adquieren todavía mayor peso específico puesto que el cambio referente a la situación de la mujer, contrastará con el mantenimiento —aunque con importantes transformaciones— de la profesión pescadora. Como vemos el análisis del cambio exige entrar de manera detallada en la propia dinámica que da vigencia y continuidad al trabajo pescador.

Antes no obstante, conviene aclarar nuestro planteamiento teórico que como ya hemos indicado coincide con aquella línea que trata de superar la concepción culturalista. Sin embargo, dicho intento bastante más complejo, se puede plasmar en un abanico de esfuerzos que en el campo de la antropología económica, a lo largo de los años se ha ido polarizando fundamentalmente en torno a las perspectivas formalista, sustantivista y aquella basada en el materialismo histórico.

1. Planteamientos formal y sustantivo de la cuestión

Hablar del papel desempeñado por la mujer en la venta de pescado nos conduce a considerar un momento fundamental del proceso económico tal y como es el correspondiente a la distribución. La puesta en el mercado de un producto tan peculiar en un marco tan concreto como el de la pesca costera —no olvidemos que el pescado exige una rápida transformación— implica sobre todo una acción ágil y dinámica capaz de conseguir un acceso lo más directo posible a un mercado local del que se nutre principalmente el pequeño consumidor. Estamos ante un producto muy particular, la denominada «pesca para fresco» cuya puesta en circulación hasta no hace demasiado tiempo, exigía un entramado no demasiado complejo.

Es en dicho entramado donde se localiza una pieza fundamental tal y como es el trabajo de las mujeres «vendedoras de pescado» o «sardineras». Éstas desde antiguo, ejercen esta función y para ello, desde una relación que pasa en primera instancia por la pertenencia al colectivo *arrantzale* (con sus grupos de intereses distintos), se establece una importante interrelación con el exterior. Todo ello en el marco de la urgencia, exigida primero por un producto muy perecedero y segundo, por la conciencia de que el pescado no llena ni mucho menos el abanico de bienes y servicios que deben conseguir los pescadores —hombres y mujeres— a la hora de cubrir sus necesidades. Esto coincide con la célebre afirmación de R. Firth según la cual éstos no solamente viven del pescado, realidad que les conduce a intercambiar sus productos y aspecto —el de las relaciones e implicaciones con el mercado— al que el mencionado antropólogo dedicaría buena parte de sus labores de investigación. Como vemos estamos ante

peculiaridades del mundo pescador, donde destaca su interrelación y apertura, hacia el exterior. Las mujeres establecen en buena medida muchos de los vínculos con el medio externo al grupo. Se deben dirigir a él y en él deben vender el pescado capturado por los hombres.

Este tipo de aspectos implica una serie de comportamientos y estrategias donde por ejemplo llaman la atención, tanto formas de ser, como la puesta en marcha de ciertas habilidades, como en ocasiones por ejemplo la picardía, el saber regatear, etcétera¹. Junto a esto, es innegable la importancia del propio hecho de tener que adquirir y comprar su pescado para luego acudir a unos puntos de venta bien calculados y estratégicamente situados, sin cuyo acceso quedaría seriamente limitada la consecución de los recursos. Estos dos parámetros, uno en torno a aspectos de la personalidad y las estrategias muchas veces comportamentales y otro, referente a la función jugada «en» y «por» el mercado, precisamente nos llevan hasta dos maneras de consideración teórica de la cultura y sociedad pescadoras en el seno de la antropología económica. Nos referimos a los planteamientos configurados alrededor de dos polos explicativos de lo económico tal y como son el formal y el sustantivo.

Un recorrido a través de los principales trabajos realizados desde estas orientaciones nos muestra aspectos que debemos tener en cuenta a la hora de componer, no solamente el tratamiento de la mujer pescadora en el cuadro antropológico, sino económico antropológico en general. Es así como hallamos prácticamente desde los primeros pasos del formalismo una definición al respecto en la que lo importante sería llegar a conocer cuál es la asignación de recursos escasos susceptibles de usos alternativos. Y en este sentido tanto el trabajo pesquero en su conjunto, como el de la venta del pescado en particular, en la que está implicada la mano de obra femenina, en teoría aparecerían fines concretos jerarquizados por orden de preferencia. Al respecto estas mujeres al igual que cualquier otro agente económico, supuestamente buscarían la optimización de los recursos.

El enfoque dado a la cuestión, encuentra su base en la idea de la existencia de una conducta económica racional, que parte de la mente de las personas y que en el caso de las sardineras, toma una serie de contenidos relacionados con un

¹ Aunque con un carácter más histórico que antropológico y con un recurso metodológico a la memoria colectiva y documental, nos sirve como ejemplo el tratamiento dado en el reciente trabajo a las vendedoras de pescado de Donibane-Lohitzun y Ziburu, cuya actividad desaparece de las calles bastante antes que en Santurtzi, hacia mediados del siglo pasado: «...au caractère trempé et au verbe haut. Elles vendaient du poisson dans les rues de la ville jusqu'en 1950 environ, poussant leur petite charette à bras et criant: «Arrantza Bizi-Bizia» (poisson frais), «Atun, atun (thon, thon)... Ce furent les dernières figures marquantes d'une population typée, singulière, qui faisait partie intégrante des cités de Saint-Jean-de-Luz et Ciboure. Nul doute que leur caractère enjoué et espiègle n'ait façonné l'âme de ces deux villes au pafum d'embruns», J. Ospital, *Kaskarotak. Les kaskarots, une population singulière au Pays Basque*, Urrugne: Éditions Pimientos, 2002, p. 6.

ambiente sociocultural preciso. Su trabajo, su movimiento, localización en puntos de venta bien calculados, sus estrategias y habilidades para el regateo con los clientes y clientas, etcétera, persiguen en buena parte, pura y simplemente, una ganancia en efectivo que solamente se alcanzará en tanto en cuanto se seleccionen de manera adecuada los recursos pertinentes.

La vía señalada, en lo que toca al trabajo antropológico y a la investigación etnográfica se orientará hacia el descubrimiento de las conductas económicas que adoptarán en este caso concreto las sardineras. Comprobamos en esta insistencia por estudiar las bases económicas, tres argumentos fundamentales. Primero, la consideración de su actividad económica como aquella acción consistente en aplicar unos medios limitados a fines alternativos. En segundo lugar, pensar que esta aplicación aparecerá regida por una serie de principios de selección natural, y tercero suponer un claro objetivo por parte de todos los hombres y mujeres implicados que se resume en el intento de maximizar sus satisfacciones².

Esta manera de plantear los objetivos para la investigación antropológica va a diferir de aquellas inspiradas en el culturalismo clásico cuya repercusión fue muy amplia en virtud de aspectos interesantes (difusión, permanencia cultural, relativismo, etcétera), pero en los que la cultura era tomada como el determinante fundamental de la dinámica social.

De todas formas es pertinente remarcar en el caso de la pesca, cómo el objetivo primordial se estableció en torno al aspecto económico y R. Firth fue precisamente un claro ejemplo de esta afirmación. Su mérito no residió en ir contracorriente en un momento en el que se primaban los estudios en el terreno rural —en comparación con lo que sucede en el pesquero—, sino también en el desmarcamiento de temáticas como las de los ámbitos religioso, político, o el relativo al parentesco. Desde el planteamiento formalista se llegará a poner en marcha una antropología económica, definida como el estudio en la amplia esfera de la actividad humana, de los recursos económicos, sus límites y sus usos, incluyendo la organización que les sitúa de una manera racional en relación con las necesidades³.

El formalismo desplazó el centro de estudio, desde un ámbito como el de las costumbres y la tradición, a veces de carácter incluso folklorizante, hacia otro fundamentado más bien en las bases materiales de la actividad desarrollada por los pescadores en general⁴. De esta manera, en lo que a nosotros nos compete

² Véase R. Firth, *Malay Fishermen. Their Peasant Economy*, London: Routledge and Kegan Paul, 1966 (1946), p. 356.

³ Véase R. Firth, *Primitive Polynesian Economy*, London: Routledge and Kegan Paul, 1972 (1939), pp. 24-25.

⁴ Véase J. A. Rubio-Ardanaz, *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (ss. XIX y XX)*, Bilbao: Ayuntamiento de Santurtzi, 1997, pp. 89-97.

ahora, se abre la posibilidad de hallar claves con las que entender el comportamiento de estas mujeres quienes calcularán, primero la forma de obtener un mejor pago para el pescado que ellas mismas adquieren en las correspondientes subastas, y respecto al cual luego estimarán la posibilidad de venderlo al mejor precio posible y con la mayor rapidez. En definitiva se trata de averiguar cuál es la lógica subyacente a cualquiera de los aspectos relacionados con la parte de la distribución del pescado en la que intervienen, poniendo el acento sobre la racionalidad tanto de pescadores como sardineras.

El comportamiento, personalidad y carácter son tomados como elementos en un análisis en el que los condicionantes de la realidad social estarían tanto en la influencia del medio, como de las técnicas propias del trabajo desempeñado por hombres y mujeres pescadores. Estamos ante una forma de abordar la cuestión para la cual por ejemplo, el medio y la dureza del trabajo, condicionan totalmente la forma de ser de las personas que integran estas comunidades.

A esta forma de plantear el análisis se contraponen la alternativa sustantivista, cuya inspiración se remonta a las propuestas de K. Polanyi, quien se opondría a la concepción formal de la economía. A partir de sus planteamientos la antropología económica tendría como objeto de estudio la economía sustantiva. Es decir aquel proceso de interacción entre las personas y su ambiente de tal forma que permita el abastecimiento de medios materiales con los que satisfacer las necesidades.⁵

En un caso como el de las sardineras, inscritas en el marco de una pesca a pequeña escala, se parte de presupuestos según los cuales el modo capitalista no estaría instaurado totalmente y donde por lo tanto una concepción formal, apenas sería viable. Por otro lado se insistirá en las normas e instituciones sociales, aspecto que despertará un gran interés en el campo antropológico interesado desde siempre por estos aspectos de las relaciones sociales. Podemos sintetizar esta postura ahora, diciendo que en la perspectiva sustantivista, la economía pesquera queda definida como si se tratase de un proceso de interacción institucionalizado, entre los pescadores y su medio.

La perspectiva ahora toma otro rumbo y el interés, más que estar en el comportamiento individual, residirá en la manera como las instituciones específicas aseguran a estas mujeres aquellos bienes y servicios que necesitan. Es así como por ejemplo, la parentela aparece como la forma de parentesco gracias a la cual se regula la estabilidad en el grupo pescador. En otras comunidades el «proceso institucionalizado» toma su cuerpo en base a redes en las que se

⁵ Frente al formalismo, se pone el acento en la búsqueda de aquellos principios que rigen las transferencias de bienes y servicios: redistribución, reciprocidad y mercado. En las economías no capitalistas en las que impera la reciprocidad o la redistribución, lo económico queda insertado en lo no económico, a diferencia de la economía capitalista donde lo económico se presenta como un sector autónomo con instituciones propias. Véase J. A. Rubio-Ardanaz, *op. cit.*, pp. 40-43.

establecen relaciones en el marco de una concordancia entre quienes coinciden en la misma actividad social. A nivel metodológico, es importante subrayar que desde la visión sustantivista, las estructuras económicas, como «formas de integración» se conciben exclusivamente en términos de distribución sin dar entrada a la «producción». Esta postura se opondrá a las propuestas del materialismo histórico, donde el intercambio va a ser entendido solamente como un momento, perteneciente a un proceso más amplio que comprende la producción, la circulación y el consumo. En dicho proceso los elementos determinantes son las relaciones que se establecen durante la producción entre las personas y la naturaleza y entre las mismas personas⁶.

De todas formas el planteamiento sustantivista va a diferir del formalista al no concentrarse en los comportamientos individuales, tratando de buscar aquellos puntos comunes y estructuralmente válidos con los que los hombres y mujeres pescadores se enfrentan al cambio que les viene dado desde fuera. Es así como van a aparecer en el escenario de la investigación, preocupaciones en torno a la dependencia de los pescadores artesanales frente a la industria pesquera moderna (producción, transformación, distribución), llegándose a la conclusión de la existencia de problemas y situaciones comunes en el ámbito de la pesca. El interés en estos casos va a girar en torno a las relaciones con el mercado capitalista.

2. La dimensión del cambio y la especificidad de las sociedades de pescadores

Por nuestra parte pensamos que la introducción de la dimensión de cambio, hará que el estudio de la especificidad de las sociedades de pescadores —comprendiendo lógicamente situaciones como las atravesadas por las mujeres dedicadas a la venta—, no se pueda limitar al funcionamiento estructural propio de instancias como por ejemplo la familia o la comunidad tal como han tratado de mostrar algunos autores⁷. La desavenencia entre la estructura social reinante y los sistemas de producción a pequeña escala como en el que se ven implicadas las sardineras, nos ponen en el escenario de dos ámbitos, uno interno y otro externo, entre los que entablan unas relaciones posiblemente discordantes.

⁶ Véase P. Beaucage *et al.*, *L'expérience anthropologique*, Montréal: Presses de l'Université de Montréal, 1976, pp. 170, 171 y ss.

⁷ Véase por ejemplo G. Stiles quien en la década de los 70 y 80 se mostraba preocupado por las bases estructurales propias de la comunidad y las contrataciones en el ámbito familiar: «Labor Recruitment and the Family Crew in Newfoundland», 1979. Por otro lado se puede ver a modo de ampliación nuestra crítica al respecto en J. A. Rubio-Ardanaz, *La antropología marítima subdisciplina de la Antropología sociocultural. Teoría y temas para una aproximación a la comunidad pescadora de Santurtzi (Bizkaia)*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1994, pp. 62-63.

El estudio tampoco se puede limitar al funcionamiento estructural, en el que se apoya la conciencia de pertenencia o étnica, como también se ha tratado de argumentar⁸. Y aunque ésta pueda existir y tener su impacto, sería importante llegar a ver quién domina realmente por ejemplo, los medios de producción; quién controla y marca verdaderamente los precios del pescado. La perspectiva sustantivista no alcanza a ver que la industrialización moderna conlleva funciones asumidas por relaciones sociales distintas. Elementos como el parentesco, la identidad, etcétera, habrían dominado la organización social, no solamente si hubiesen regulado las relaciones de descendencia, alianza o pertenencia al grupo pescador, sino también sus derechos respectivos sobre los medios de producción y los productos del trabajo, definiendo las relaciones de autoridad y de obediencia (política) y sirviendo de código, de lenguaje simbólico para expresar a la vez las relaciones de las personas entre sí y con la naturaleza⁹.

Llegamos a un punto por lo tanto en el que solamente la adopción de un cuadro conceptual diferente, nos permitirá resolver algunos de los problemas hasta aquí subrayados. Los hombres y mujeres, tomados como categoría empírica, no se explican totalmente por la simple asignación racional de sus recursos. Tampoco por su razón de ser tradicional, ni por una forma concreta de producir su existencia, o por la adición de sus pautas comportamentales o institucionales propias. Tal como ya hemos mantenido en otras ocasiones, la construcción teórica de la pesca toma otro sentido desde el momento en el que se aborda y considera «en» y «en relación con» su proceso de producción y reproducción social. Por esta razón, postulamos que la investigación en torno a las sardineras y los pescadores en su conjunto, en cuanto a objeto a definir y estudiar, deberá inscribirse en el marco de una teoría del conjunto del proceso social, pasando por la manera específica de inserción en el contexto socioeconómico del que hacen parte¹⁰.

En el punto de mira aparece la relación de la pesca con el conjunto del proceso de producción. Esto con el objetivo de poder contestar a preguntas como la referente al control de los productos del trabajo pesquero, a las maneras de apropiación, a las condiciones: a cambio de qué y en qué situaciones, a las formas como se suministran los pescadores, al nivel de igualdad y desigualdad en los valores de bienes intercambiados, a las consecuencias que todo ello conlleva, etcétera. Al respecto como veremos, las sardineras no escapan a las circunstancias generadas en torno a todo ello.

⁸ En esta línea se pueden ver trabajos de la misma época que los citados anteriormente como el de A. Jackson, «Socioeconomic Change in the Faroes», 1979.

⁹ Véase M. Godelier, *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, Madrid: Siglo XXI, 1985.

¹⁰ Véase, J. A. Rubio-Ardanaz, *op.cit.* 1997, pp. 44-71 y 94-96.

Con esta manera de plantear la cuestión, la transformación y el cambio de su situación no es aprehendida con o desde un punto de vista exterior, a partir del mercado sólo y exclusivamente. Para abordar el cambio y transformación, metodológicamente optamos por caminar hacia, el descubrimiento de las relaciones que comporta. Se trata de ver hasta dónde la forma de producción capitalista al optar por dicho cambio, lo hace a favor o en virtud de unos intereses propios muy concretos donde están implicadas mujeres que prácticamente hasta la actualidad se han dedicado a la venta ambulante del pescado.

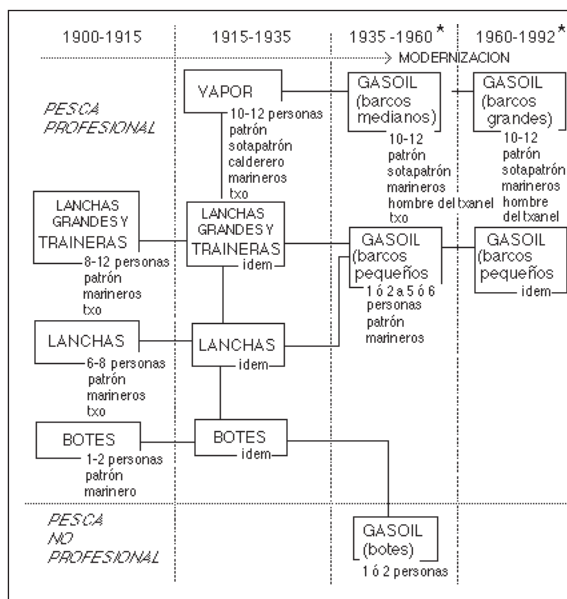
3. Implicación en una forma de producción concreta

Continuar con el tema nos pide ahora detenernos en la forma de producción en la que aparecen inmersas las sardineras. La actividad pesquera cronológicamente va a ser objeto de una serie de variaciones fundamentales, tanto en el nivel tecnológico como en el de la organización y las relaciones establecidas para que la pesca sea una realidad. Si nos fijamos en la tecnología y medios de producción en general y tomamos como eje explicativo las embarcaciones, esta opción nos deja de entrada establecer cronológica y comparativamente períodos de tiempo diferentes bien definidos. Esta diferencia también podríamos establecerla respecto a las funciones ejercidas por las mujeres ya esté presente un tipo u otro de embarcaciones en el puerto santurtziarra.

Un cuadro referente a la situación, como el presentado a continuación (cuadro I), nos permite ir hasta un primer período (1900-1915), en el cual las sardineras venden tanto el pescado de las lanchas grandes y traineras, como el de las lanchas más pequeñas. Sin embargo a partir de la aparición del vapor va a tener lugar una primera variación importante. Ahora los propietarios de las embarcaciones realizan inversiones con las que poder aspirar a un barco movido con este nuevo modo de propulsión ausente hasta la fecha en el puerto de Santurtzi. Su aparición tal como aparece reflejada en el cuadro: 1915-1935, se verá acompañada de una incidencia en la división del trabajo, al mismo tiempo que se empiezan a diferenciar dos formas de pescar. Por un lado aquella que sigue prácticamente con la dinámica anterior, es decir utilizando barcos movidos a remo y vela igual que sucedía en el primer período (1900-1915), frente a otros distintos en los que los armadores han decidido introducir el vapor. Los primeros siguen respondiendo a las mismas expectativas, donde lo fundamental es poder mantener y reproducir las familias implicadas en la pesca, así como el mantenimiento del barco y la adquisición de útiles y pertrechos para la pesca. Aquí las mujeres, fundamentalmente pertenecientes a las familias que faenan en la embarcación, venden las capturas.

Sin embargo en los barcos equipados con calderas alimentadas por el carbón, ahora las expectativas son diferentes. Estos pesqueros proporcionan un mayor

Cuadro I. Tipos de embarcaciones por períodos cronológicos.



* Se da un aumento en el tonelaje medio de las embarcaciones grandes entre las etapas de 1935-1960 y de 1980-1991 de aproximadamente 30 Tn brutas.

alejamiento de la costa, más espacio para albergar pescado y llevar redes mayores, así como la ampliación del tiempo de permanencia en la mar. Ahora, por medio de una sencilla división en el trabajo, el patrón es reemplazado por el sotapatrón en caso de necesidad de descanso, lo cual permite intensificar las faenas de pesca. Junto a todo esto también se están dando otro tipo de cambios. Se debe hacer frente al pago de las inversiones gracias a las cuales se tiene acceso a la nueva forma de propulsión, así como a toda la tecnología que esta innovación lleva implícita (redes mayores, etc.).

Estos barcos ahora, capturan cantidades de pescado mayores a las que prácticamente venían siendo vendidas hasta la fecha: fundamentalmente por mujeres ligadas en su mayoría por algún lazo de parentesco con los pescadores. Esta nueva situación dará pie a que poco a poco vaya aumentando el número de sardineras a medida que se va modernizando la pesca. En este momento hay una nueva necesidad que se debe cubrir. Podemos decir que la distribución que sigue el pescado se realizará en virtud de alternativas distintas, en consonancia con los cambios que se han ido implantando con el paso del tiempo. Este cambio, o inicio de modernización que supone la aparición del vapor, necesitará y acabará absor-

biendo una mano de obra femenina muy útil, en mayor número a la existente tradicionalmente antes. Este nuevo modelo —con nuevas necesidades y mayor número de sardineras— se diferencia del anterior con claridad, igual que se distinguirá del establecido en los períodos siguientes (1935-1960 y 1960-1990).

En lo que respecta a nuestro enunciado principal, una vez en este punto, podemos decir que las formas de producción también empiezan a diferir. La actividad «tradicional» identificada con la vela y el remo estará bastante cercana a la propia de una pequeña producción de mercado, mientras que la que comienza a despuntar con la presencia del vapor no va a coincidir al cien por cien con dicho modelo.

4. Proceso histórico del papel de las mujeres en la venta del pescado

Las mujeres desempeñan un momento clave, tanto en la pesca que hemos denominado «tradicional» como en la que empieza a emerger con el nuevo modelo de barcos. En este segundo caso ellas también van a ser fundamentales, pero ahora en mayor cantidad para poder dar abasto y poner en circulación las cantidades de pescado que se desembarcan en el puerto. Este proceso aparece regulado por otra parte desde la Cofradía en cuya lonja o sala de subastas se suministra el pescado en una operación que exige a los pescadores el pago de derechos con los que se mantiene la institución (empleados, secretario, etc.) y con los que se cubre cierto número de servicios a los cofrades (médico, auxilio social, funerales, provisión y reparto de beneficios, etcétera).

La puesta en circulación del pescado que pasa por la subasta —hasta llegar a manos de las mujeres—, constituía un proceso totalmente organizado en el que se pueden distinguir los siguientes momentos: la llegada de las embarcaciones por el Abra y su vigilancia (desde el punto más alto de Mamariga conocido como La Atalaya); la señalización indicando la entrada en el puerto con pescado (se hacía colocando el redeño de forma vertical a un lado de las lanchas: babor); el aviso a las sardineras y compradores (por medio de la campana de la Cofradía); y la visualización del producto: exposición de una muestra de pescado en cada subasta. Durante la puja, realizada a la baja a partir del precio solicitado por el pescador (quien se reservaba el derecho a detener el proceso en caso de bajada del precio más allá de lo esperado), aparecen estrategias de compra y actitudes: espera calculada antes de pujar, toma de decisiones respecto a la parada de la puja (cuándo, en qué instante en función de qué precio), vigilancia entre compradores y compradoras, etcétera. Tras todo esto se procederá al desembarco y recogida del pescado por parte de las sardineras o de cualquier otro comprador. Por último en el proceso aparecen otros dos momentos: la preparación: limpieza, colocación; y el transporte y desplazamiento a los puntos y venta.

«La mujer además del trabajo de la casa, se encargaba de una parte de la venta del pescado. Debía estar atenta a la llegada de las lanchas que regresaban a primera hora de la mañana. Desde la zona alta de Mamariga se vigilaba la llegada de las embarcaciones y si éstas traían el “redeño” en alto, significaba que venían con pescado y que habría venta. Al ver la señal se daba la voz y dejando aquello que se tenía entre manos o pasándoselo a otro miembro de la familia, se bajaba corriendo al puerto con las cestas» (J. A. Rubio-Ardanaz, 1997: 265).

Las cantidades se medían por raseros o baldes de 12 kilogramos cada uno y en el momento de la adquisición a menudo las mujeres pedían que se les echara más cantidad. Una vez el pescado limpio y colocado en las cestas correspondientes, se desplazaban muchas de ellas bastante lejos, desde Santurtzi hasta el mismo Ensanche bilbaino (zona céntrica de la ciudad), o el mismo mercado de la Ribera en la parte vieja. Otras se dirigían hacia zonas interiores, sirviéndose del burro como medio de transporte, llegando por ejemplo hasta Balmaseda o incluso más allá de los límites del territorio vizcaíno como Burgos o La Rioja¹¹.

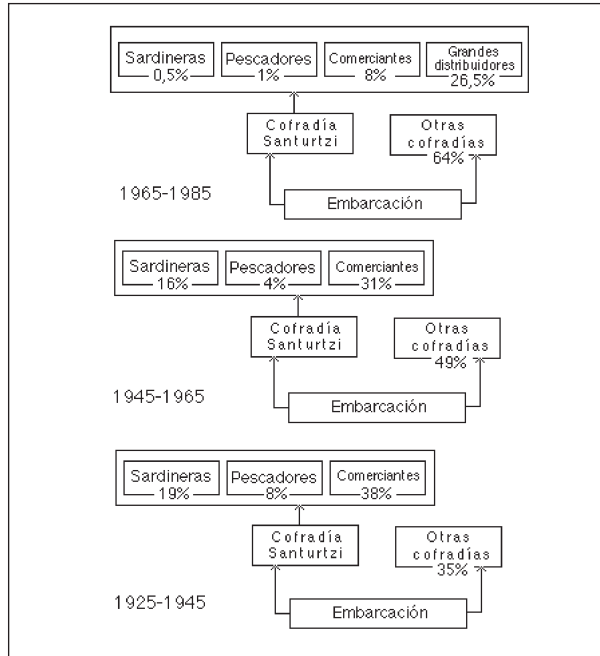
«Con los pies descalzos, con las sayas recogidas, con una mano agarrando el asa de la cesta a veces [...], va la sardinera hacia su mercado. De vez en cuando se para, inclina un poco la cesta por la parte delantera y da una rápida vuelta, dejando en el suelo una perfecta circunferencia dibujada por el agua que, despedida por las sardinas, se había acumulado en el hule» (J. Urtiaga, 1989: 158).

Las cestas con el tiempo dejarán su lugar a los baldes metálicos y a los carritos tirados por las sardineras. En un transcurso que nos lleva al siguiente período cronológico: 1935-1960. Éste se va a caracterizar principalmente por tres aspectos, primero por la aparición del motor alimentado por gasoil, segundo por el aumento en el tamaño de los pesqueros y tercero, por la modernización de la flota sobre todo a partir de los años 60. Cuestión esta última que se ve acompañada por cambios notables como por ejemplo el uso del nylon en la confección de las redes que hasta la época habían sido de lino y algodón, materiales que exigían el secado ocasional para impedir su putrefacción y el teñido. Con este último se hacían más desapercibidas para el pescado en la mar. Podemos indicar al respecto que las mujeres también fueron las encargadas (a veces participativamente con los hombres) de estas operaciones. Además de todo esto, paulatinamente el mercado comienza a ofertar sondas y aparatos hasta ahora inusuales con los que se irán implementando las cantidades de pescado capturadas y dejando de lado otras técnicas tradicionales¹².

¹¹ Véase J. A. Rubio-Ardanaz, *op. cit.*, 1997: 264-281.

¹² Destacan las técnicas de la «manjúa», consistente en localizar los bancos de peces gracias al seguimiento de los trolinos (delfines) en la mar, y el «macizo» o macizado que suponía la preparación de un cebo especial a base de hueva de pescados con el que se cebaba y hacía subir especies como la sardina.

Cuadro II. Estructura de los porcentajes de pescado puestos en el mercado por cada instancia (1925-1945; 1945-1965; 1965-1985)*



* Los años de los que provienen los datos para cada período son los siguientes. 1925-1945: 1925, 1927, 1931, 1932, 1933, 1942, 1943 y 1944; 1945-1965: 1945, 1946, 1947, 1949, 1952, 1954, 1956, 1958, 1962, 1963 y 1964; 1965-1985: 1967, 1969, 1971, 1973, 1974, 1975, 1976, 1982, 1983, 1984 y 1985.

En este momento el papel de la mujer en proceso de la puesta en circulación del pescado es fundamental, aunque en los años 40 se comienza a notar la acción de otros agentes (intermediarios, distribuidores, comerciantes, etcétera) que compiten con las sardineras. Su acción irá creciendo con el paso de los años, tal como se puede observar en los porcentajes vendidos por los principales agentes, tal como aparece en el cuadro II, en el que se plasma la estructura porcentual de pescado en el mercado por instancias y períodos de tiempo.

Como se puede observar, independientemente de las cantidades de pescado que correspondería a cada uno de los porcentajes indicados, el período de máxima incidencia para las sardineras se sitúa en el comprendido entre los años 1925 y 1945. De todas formas la década que va de los 60 a mediados de los 70, representó un incremento tanto en el volumen de las capturas, como en el de ventas realizadas en el puerto (bien por las embarcaciones locales, bien por las forasteras),

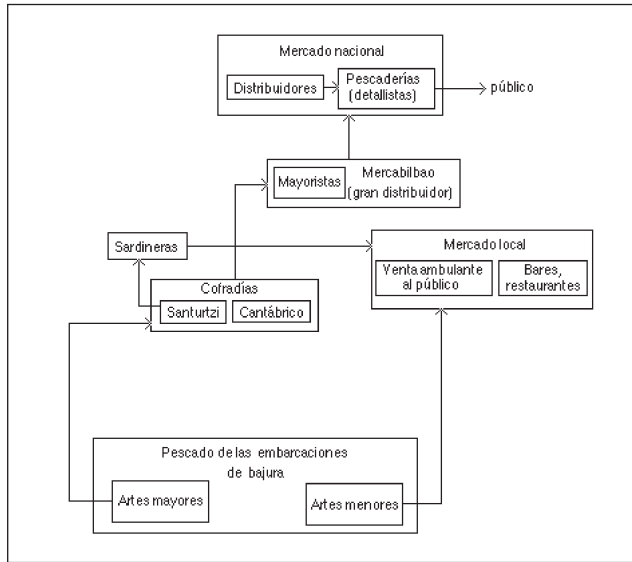
cuestión que coincide con el aumento del tonelaje bruto de la flota pesquera local y su continua modernización. Será a partir de los 70 cuando empieza un claro declive. En un principio porque será más eficaz realizar el proceso de circulación recurriendo a vías mucho más eficaces para los intereses de los armadores.

Esto último ocurrirá solamente con los barcos de mayor tamaño, los cuales se identifican o han ido optando históricamente, primero por la propulsión a vapor y abandono de la vela y remo como principales medios de navegación y más tarde por la introducción del gasoil. Mientras tanto un grupo significativo de pescadores sigue manteniendo una forma de producción diferente, que no responde al modelo propiciado por la introducción del capital. Se trata de los barcos de menor tonelaje, dedicados a las «artes menores». Mientras los grandes recurren al cerco o bolintxi, éstos pescan con redes de enmalle, palangre y nasas, entrando en una dinámica de especialización en virtud de unas capturas de muy poco volumen, pero que sin embargo proporcionan los medios suficientes para el mantenimiento y reproducción de las familias pescadoras propietarias de estos otros barcos, así como para su mantenimiento. Por lo general los pescadores participan en la propiedad (salvo pequeñas excepciones de pescadores no propietarios a la parte) en este caso. Aquí, incluso hoy en día podemos ver a las mujeres realizando las labores de venta directa del pescado en el puerto.

En los barcos grandes sucede un hecho paradójico. Ya hemos señalado que las mujeres que venden su pescado en su mayoría no lo hacen en función de ningún grado de parentesco con los armadores o con los pescadores por lo general. Se han ido sumando a la profesión sardineras independientemente de los lazos de parentesco. Estas sardineras seguirán realizando una venta de un pescado procedente de unidades de pesca cada vez más capitalizadas y modernas. En una primera fase con una eficacia significativa para los intereses sobre todo de los propietarios. Sin embargo la irrupción de nuevos compradores que introducen el pescado por vías capaces de asumir prácticamente la totalidad de las cantidades capturadas, hará que poco a poco vaya dándose una cada vez más clara marginación de las sardineras en lo que respecta a la venta de dicho pescado, como decíamos procedente de los barcos más grandes de la flota de Santurtzi.

Si nos fijamos de nuevo en el Cuadro II, en el período más cercano a nosotros en el tiempo, su acción será prácticamente insignificante en comparación con la que llevan a cabo los grandes distribuidores. Con el paso de los años junto a esta eliminación paulatina, incluso las mismas subastas de pescado locales acabarán desapareciendo. La mujer deja de cumplir un trabajo útil para los objetivos que persigue una pesca de mayor envergadura. Si añadiésemos un último período en nuestro primer cuadro (cuadro I), comprendiendo los años 1992 y 2005 y donde ya las mujeres están ausentes ya prácticamente de manera definitiva del proceso de circulación en los pesqueros grandes, hallaríamos nuevos cambios en las embarcaciones. Por ejemplo éstas ya no son de madera sino construidas en fibra, están

Cuadro III. Estructura de la puesta en el mercado del pescado durante los años 90.



Nota: La denominación «artes mayores» comprende los barcos de mayor tamaño y la de «artes menores» los más pequeños, ambas modalidades responden a formas de producción diferentes, la primera cercana al modelo capitalista y la segunda a la pequeña producción de mercado.

equipadas con medios más modernos aún que los de la etapa anterior y necesitan un número menor de pescadores. Sin embargo, junto a los barcos grandes siguen presentes los pequeños, articulados al modo de producción capitalista y aunque también comienzan a aparecer con cascos construidos en fibra y han seguido modernizándose y adquiriendo mejores equipamientos, su forma de pesca sigue difiriendo ostensiblemente de los grandes. Se puede observar asimismo en el cuadro III, la estructura de la puesta en circulación del pescado y las instancias implicadas.

5. Implicación de intereses y situación de confrontación

En los años 90 se constata el momento más álgido de la marginación de las mujeres en la profesión. Coincide por un lado con la existencia de una flota modernizada de la que habían dependido (barcos grandes, también denominados de artes mayores) y por otro, con la presencia y pronunciación de un conjunto de establecimientos de venta (pescaderías) suministradas por los grandes distribuidores (ahora

ya fundamentalmente a través de otros puertos a los que generalmente también acuden los de Santurtzi). Las subastas en estos años son residuales en cuanto a frecuencias y cantidades vendidas. Las pescaderías se han convertido en los principales encargados de suministrar pescado al pequeño consumidor en la localidad, además de las reducidas cantidades vendidas por los barcos pequeños (artes menores), todo ello en un núcleo de población que ronda los 50.000 habitantes. Las sardineras ya en este momento aportan una cantidad mínima del total.

Como vemos el oficio de las sardineras, íntimamente ligado desde antiguo a la actividad pescadora, no obstante se ha ido debilitando. Este desplazamiento prácticamente se inicia en los años 60 coincidiendo con la apertura de nuevas vías de distribución, con el descenso de barcos grandes y con la instalación y apertura de nuevos comercios o «pescaderías» en la localidad. A mediados de los años 80 se da un momento clave, con una serie de intereses en juego entre varios sectores sociales y el grupo de sardineras.

En 1982 cuando todavía hay en activo en torno a una veintena de mujeres, en la localidad cercana de Barakaldo se comienza a suprimir su venta ambulante bajo el pretexto de razones de sanidad. En Getxo, justo en la otra margen del Abra de Bilbao frente a Santurtzi, algún concejal también se posiciona en contra de la venta de pescado en las calles. Los comerciantes locales (pescaderías) se suman a esta dinámica frente a los argumentos esgrimidos desde la Cofradía cuyo Secretario defiende al pequeño grupo de sardineras, argumentando que su competencia a los medianos o grandes comerciantes, es prácticamente nula.

En el Ayuntamiento de Getxo, el Secretario de la Cofradía de Santurtzi se enfrenta a razonamientos tales como la «competencia a las pescaderías», la «insalubridad del pescado vendido» y el «desconocimiento de su procedencia», principalmente. La defensa por parte de la institución pescadora se plantearía en términos como los siguientes expuestos por el Secretario ante el concejal encargado del asunto:

«¿Usted ha comido alguna vez anchoas del Abra, pequeñas y finas?, pues esto es lo que venden estas señoras. Yo puedo certificar que es de Santurce, el tiempo que han tardado en llegar a la calle [es decir, que se trata de pescado fresco]. No son deshechos; yo prefiero comer esta pesca que no la de la plaza». (Entrevista de campo).

En Getxo (barrios de Algorta y Las Arenas concretamente) no se llega a eliminar la venta de sus calles. Las pocas sardineras que venden pueden seguir acudiendo al municipio. Las condiciones se ajustan: deberán hacerlo en puntos fijos de los cuales a partir de ahora ya no podrán moverse. En Santurtzi el conflicto tomará más fuerza.

El 15 de junio de 1983 se trata por primera vez el tema de forma oficial en el Ayuntamiento de la localidad en base a una ley de Ordenación de la Venta

Ambulante del Gobierno Vasco¹³. Al parecer, un grupo de 11 personas, pescateros, «vendedores que ejercen su actividad de forma industrial en establecimientos fijos» (pescaderías), asisten a una reunión en la que se acuerda investigar el tema de la «venta de pescado en la vía pública». Estos industriales desean limitar la venta de las sardineras al recinto del Mercado de Santurtzi por lo que solicitan al Ayuntamiento que así se haga. En caso contrario exponen, que «iniciarían las acciones legales oportunas para el cumplimiento del precepto legal que prohíbe la venta citada». El Ayuntamiento ante tales presiones ofrece proponer a las sardineras un lugar en el mercado público, en la planta baja previo derribo y vaciado de un puesto de aceite existente en dicho lugar.

Sin embargo, entre los concejales no se da una opinión única al respecto, el tema vuelve a ser planteado de nuevo en el Ayuntamiento el 9 de septiembre de ese mismo año.

«Se inicia un pequeño debate pero las posturas no se unifican dado que por un lado se defiende la aplicación de lo preceptuado en la Ley de Ordenación de la Venta Ambulante de 19-5-83, dada por el Gobierno Vasco y por otro se mantiene que esta prohibición de venta que taxativamente cita la ley se está obviando en el resto de puertos pesqueros del litoral de la Comunidad [Bizkaia y Gipuzkoa], añadiéndose el arraigo que esas ventas tienen en la idiosincrasia de nuestro pueblo». (Expediente Sardineras, Ayuntamiento de Santurtzi, Folio n.º 5).

La «idiosincrasia» se enfrenta al incumplimiento de la normativa. ¿Cuál es la razón por la que Santurtzi debe aplicar una nueva ley, que en realidad se enfrenta a un modo de distribución distinto? Se va perfilando un juego de intereses entre una forma de distribución más significativa y con mayor poder e incidencia en la gestión municipal y política (los comerciantes) y la manera tradicional de venta venida a menos (las sardineras).

La Comisión de Servicios Generales del Ayuntamiento, el 16 de mayo propone una relación de «sardineras oficiales» para que sea aprobada por la Comisión Municipal Permanente. En este intento de controlar la actividad se propone clasificar a estas mujeres como:

«Pescaderas con Licencia para la Venta Ambulante de pescado fresco azul, para su venta en este término municipal, el mismo día de su entrada en el puerto». (Expediente Sardineras, Ayuntamiento de Santurtzi, Folio n.º 10).

Surgen varios elementos nuevos. En primer lugar la denominación profesional, seguida de una Licencia o «documento» municipal imprescindible para

¹³ Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, n.º 76, fecha 19-5-1983.

ejercer la profesión. Se recalca en la decisión municipal cómo estos carnets son «personalísimos» y «no transferibles», con lo que se pretende dejar bien claro quién es la persona que tiene derecho a vender pescado. Persona controlada. Se señala también claramente la zona en las que deben ubicarse con sus carros y se evita su movilidad por el pueblo, con la que los comerciantes no estaban de acuerdo habiendo aludido que ello les quitaba clientes. A esto se suma la limitación clara del tipo de pescado permitido: «pescado fresco azul», éste frente a otras especies, como las comprendidas en el «pescado blanco», vendido más caro y con un margen de ganancia más elevado, exclusividad perseguida por los comerciantes de las pescaderías. Además se señala el tiempo de venta «al mismo día de su entrada en el puerto». Con ello se intenta limitar la capacidad comercial de estas mujeres que los días en los que no entraba pescado en el puerto, recurrían a aquél almacenado en frigoríficos por Nerea, la última comisionista existente en la Cofradía. Sin embargo, esta norma no se seguirá estrictamente y los días en los que no hay subasta, se sigue vendiendo el pescado guardado en las cámaras¹⁴.

El conflicto se perfila en favor de un modo de distribución más moderno y más de acorde con una forma de producción que ahora está muy lejos de la que hicieron parte las antiguas y primeras sardineras. Los intereses del comerciante aparecen favorecidos por la normativa apoyada municipalmente. Los comerciantes, no contentos con lo conseguido hasta la fecha, reavivan el conflicto y el 10 de diciembre de 1985 vuelven a reclamar la implantación exclusiva del modo de distribución del pescado indicado consiguiendo finalmente una resolución municipal favorable. Esta situación no tiene vuelta atrás. Las subastas y las mujeres en activo en los años noventa están avocadas a ser las últimas.

¹⁴ En 1984 el número de sardineras con su correspondiente permiso es de 10 personas, cuyos nombres y ubicación citamos a continuación. Entre ellas también se encuentran algunas mujeres de pescadores de artes menores. Carmen Meabe Capetillo, (zona Plaza de Juan José Mendizabal); Txaro Santín Rodríguez, (zona Plaza de Juan José Mendizabal); Josefa Bilbao Galindez, (zona Plaza de Juan José Mendizabal); M^a Carmen Antoñanzas, (zona Plaza de Juan José Mendizabal); Benita González Belategi, (zona Plaza de Juan José Mendizabal); Basilisa Artetxe Mendiola, (zona Plaza de Juan José Mendizabal); Mercedes Alonso Riñones, (zona Mamariga); Milagros Obregón Pérez, (zona Sta. Eulalia esquina con Genaro Oráa); Begoña Martínez Aguirre, (zona Sta. Eulalia esquina con Genaro Oráa); Pilar Burgaña Etxebarria, (zona Mamariga). Más tarde se añade otra persona, Basilisa Díaz Ortiz, no incluida en la lista al no haber asistido en su momento a la reunión en el Ayuntamiento. Se le otorga la zona de Juan José Mendizabal. Se emiten así los 11 primeros carnets que deberán renovar cada año con el pago de una tasa especial para la venta de pescado. Posteriormente el 19 de junio se propone conceder el permiso oportuno a otras tres sardineras, cosa que se acuerda el 30 de ese mismo mes. Son: Tomasa Larrea Teja, Rosario Zabala Elosegi y María Antón Sesma a las que se les ubica en la Plaza de Juan José Mendizabal. La lista de estas diez mujeres se incrementará con otras seis además del pescador Manuel Blanco Afanador. Estas son: Basilisa Díaz Ortiz, (zona J. J. Mendizabal); Tomasa Larrea Teja, (zona J. J. Mendizabal); Rosario Zabala Elosegi, (zona J. J. Mendizabal); María Antón Sesma, (zona J. J. Mendizabal); Antonia Gallego Martín, (zona Plaza del Mercado) y Trinidad Fernández Urueña, (zona Mamariga).

6. Conclusión

Los trabajos desempeñados por las sardineras en un principio se ubican en el mismo cuadro que los ejercidos por los hombres. Cumplimentan de manera conjunta una parte del proceso productivo, cuya supuesta ausencia en un principio causaría una profunda disfuncionalidad, dejándolo incompleto. Sin embargo descubrimos una dinámica concreta en un proceso de marginación y sustitución a medida que se introducen variaciones dentro de la pesca en virtud de nuevos intereses. En este proceso cronológico hemos constatado tres configuraciones diferentes. Una en la que las mujeres venden el pescado respondiendo a una necesidad que se corresponde con una forma de pesca a pequeña escala cercana a la denominada pequeña producción de mercado, paralelamente a la existencia de distintos tamaños de barcos (propulsados a remo y vela). Sin embargo con la aparición de nuevas tecnologías en un proceso histórico de modernización, que comienza prácticamente con la introducción del vapor y continúa con los motores de gasoil (además de otros elementos tecnológicos como sondas, radio, radares, maquinillas hidráulicas, etcétera), se va a incrementar el número de mujeres en la profesión.

Éstas van a cumplimentar una parte importante de la distribución del pescado, cubriendo prácticamente las expectativas de unos tipos de pesca que aunque se modernizan poco a poco y que aparentemente seguirán respondiendo a modelos artesanales. No obstante comienza una separación cada vez más clara entre dos formas de faenar, una con barcos de menor tamaño (dedicados a la pesca con redes de enmalle, palangres y nasas) y otra con pesqueros más grandes (dedicados al cerco o bolintxi y la cacea), cuyos modelos responden respectivamente a la citada pequeña producción de mercado y a una pesca en la que se aplica un modelo capitalista. Al mismo tiempo, en el primero es la familia prácticamente la que gestiona y organiza la pesca, incluidas las mujeres encargadas de vender el pescado, labor compaginada en ocasiones con los hombres. Sin embargo en el segundo, este lazo no se da necesariamente, aumentando y finalmente siendo mayor el número de mujeres vendiendo y sin tener vínculos de parentesco con los pescadores que componen las tripulaciones.

En el caso de los pesqueros mayores, el gran número de mujeres que paulatinamente han ido incrementando la profesión van a ser funcionales, cubriendo los intereses y expectativas fundamentalmente de los armadores. Posteriormente, van a compaginar las labores de distribución cada vez más, con otros agentes y finalmente van a entrar en una fase de decadencia ante la opción de vías más eficaces. Esto en función de los intereses presentes en una pesca más intensiva, modernizada y practicada recurriendo a una tecnología más compleja, todo ello a medida que transcurre el tiempo, tal como hemos podido ver a través de los períodos analizados.

En la fase final de este proceso hemos podido comprobar un momento conflictivo en el que incluso las sardineras llegan a una situación de confrontación con los intereses de los comercios de pescado: pescaderías, quienes adquieren su mercancía a través de los grandes distribuidores nutridos por las embarcaciones grandes. Paradójicamente las sardineras en general (salvo las mujeres que venden el pescado de los barcos pequeños) habían seguido adquiriendo el pescado en estos mismos pesqueros de mayor tamaño. No obstante, su trabajo cada vez será más insignificante para las expectativas de los armadores, patrones y pescadores implicados en dichas embarcaciones.

Como hemos visto, una institución de la que hacen parte, como es la Cofradía, intervendrá en favor de las mujeres en la fase final. Sin embargo esta defensa tiene lugar en un marco de relaciones en el que priman los intereses de la pesca de los barcos grandes, cuyos pescadores (patrones y marineros) también se encuentra adscritos a dicha institución. Es así como se llega a una situación en la que las subastas realizadas en la Cofradía de Santurtzi —donde adquieren su pescado las sardineras—, serán cada vez más residuales, tal y como se comprueba de manera clarísima ya en los años noventa como preludio de su posterior suspensión.

Como síntesis final, diremos que en fechas no muy lejanas, el trabajo de las sardineras ocupó un lugar importante, siendo una parte interesante en el engraje de la distribución del pescado. Hemos podido comprender su situación gracias tanto al acercamiento histórico realizado, como al análisis del modo de producción pesquera donde tienen su anclaje relaciones concretas (armadores-sardineras-comerciantes). Dicho acercamiento y análisis nos han permitido ver en sus distintas etapas, un tipo de relaciones distintas durante la parte del proceso de la pesca desempeñado por estas mujeres, que respondía a intereses y funciones muy concretas. Esta opción metodológica nos ha permitido profundizar más allá de los aspectos considerados tradicionales, comportamentales, etcétera, pudiendo así ir más allá de las visiones formales y sustantivas con las que se ha tratado de aprehender la situación de las mujeres en sus diferentes realidades sociales y culturales.

7. Bibliografía

- BEAUCAGE, P. ET AL. (1976): *L'expérience anthropologique*, Montréal: Presses de l'Université de Montreal, 1976.
- FIRTH, R. (1966): *Malay Fishermen. Their Peasant Economy*, London: Routledge and Kegan Paul, 1946.
- FIRTH, R. (1972): *Primitive Polynesian Economy*, London: Routledge and Kegan Paul, 1939.
- GODELIER, M. (1985): *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, Madrid: Siglo XXI.

- JACKSON, A. (1979): «Socioeconomic Change in the Faroes», en R. Andersen (ed.), *North Atlantic Maritime Cultures. Anthropological Essays on Changing Adaptations*, Paris, New York: Mouton Publishers-The Hague, pp. 31-64.
- OSPITAL, J. (2002): *Kaskarotak. Les kaskarots, une population singulière au Pays Basque*, Urrugne: Éditions Pimientos.
- RUBIO-ARDANAZ, J. A. (1994): *La antropología marítima subdisciplina de la Antropología socio-cultural. Teoría y temas para una aproximación a la comunidad pescadora de Santurtzi (Bizkaia)*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- RUBIO-ARDANAZ, J. A. (1997): *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (ss. XIX y XX)*, Bilbao: Ayuntamiento de Santurtzi.
- STILES, G. (1979): «Labor Recruitment and the Family Crew in Newfoundland», en R. Andersen (ed.), *North Atlantic Maritime Cultures. Anthropological Essays on Changing Adaptations*, Paris, New York: Mouton Publishers-The Hague, pp. 189-208.
- URTIAGA, J. (1989): *Monólogos de una sardinera santurtzana*, Bilbao: Ilustre Ayuntamiento de Santurtzi.